

EDICTO

Nº Edicto: 17532

Carátula: PALACIOS MIRTA CELIA C/ RIGONELLI LUISA ARGENTINA S/ ORDINARIO - ACCION POSESORIA

Número de Expediente: Recep.:CH-00008-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6347

Texto del edicto:

Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza a la demandada Sra. Rigonelli Luisa Argentina y a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en la provincia de Río Negro, localidad de Río Colorado, nomenclatura catastral de origen identifica como 09-1-Sección E-Quinta 049-Parcela 01, para que en el plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 791 del CPCyC -si no se presenta y contesta demanda se le designará defensor oficial de turno-, en autos caratulados "PALACIOS MIRTA CELIA C/ RIGONELLI LUISA ARGENTINA S/ ORDINARIO - ACCION POSESORIA" - Expte. N°: CH-00008-C-2022.- Publíquese edictos por dos (2) días. Choele Choel, 11de Diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002858